

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

DIARIO POLITICO. Y DE INTERESES MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 150 pesetas al mes.—
En los demás puntos, 5 id. trimestre
Fuera de España, 10 id. id.—Pago
anticipado.—Número suento, 5 centu-
mos.—Atrasado, 10 id.

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

En la redacción y Admón. Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven origina-
les, aun cuando no se publiquen.—
Todas las reclamaciones y correspon-
dencia, al Proprietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores y corresponsales de fuera, que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan remitirnos de la manera que les sea más fácil el importe de lo que adeudan, con lo que nos prestarán un gran servicio.

La Unión Democrática

FUNDADO EN 1879

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

VEÁSE LA CUARTA PLANA

Se admiten anuncios en la Administración de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA, Torrijos, 57, bajos, á precios convencionales.

PROPAGANDA REPUBLICANA

MORALIDAD FINGIDA

Las pompas de los imperios se concluyen, la soberbia de los tronos se gasta, las glorias mundanales mueren; el poderío de las conquistas se desvanece y luego, si no ha habido un átomo de gratitud y de amor, si no ha existido algún lazo de afecto y reconocimiento con los Apóstoles de una idea, apenas se conserva una memoria de los héroes, los sacrificios y el furor de los combates. Es un hecho evidente que la inmortalidad existe en todo lo que es infinito, en cuanto á los grandes hechos y acciones terrenales; esto es, el hombre en sí mismo, el hombre por el hombre en sus atrevidas empresas.

Los Apóstoles de la idea democrática han pedido siempre mejoras para el pueblo, libertad, justicia. ¿Qué apostolado tan hermoso el suyo!

El hombre que piensa con libertad carece de las opiniones que ciegan á la muchedumbre de las preocupaciones que la tiranía juzga necesaria á su conservación. Siempre atento al cumplimiento de sacratísimo deber no teme las iras del poderoso, las desafías, como el piloto embarcado en frágil nave desafia las tempestades del mar.

«Reformaos y creed el Evangelio, iba diciendo Jesús; de no hacerlo así pereceréis todos vosotros.» Reformaos y creed en el Evangelio, os decimos también porque de lo contrario perecerá la sociedad entera. Reformaos, sino queréis que sea cortado y arrojado al fuego el árbol de vuestras instituciones, que no dá ahora sino malos frutos. Reformaos, sino queréis que vuestro gobierno se hunda como la torre de Sión, quedando vosotros sepultados en sus ruinas. Reformaos, reformaos, ó vais á perecer con vuestra Constitución y con vuestras leyes! ¿No os creis acaso en estado de juzgar del valor de un gobierno? Apreciado por la filiación de sus hombres, ved sus actos. No se coje la uva entre las zarzas, ni el cardo entre los céspedes. Este gobierno que preside Silveira, como todos los de la restauración, no dá sino frutos de muerte: no produce sino egoísmo, miseria, va-alamiento, esclavitud, clericalismo, explotación del débil por el fuerte, tiranía y qué tiranía? la del palaciego sobre el obrero, la del rico sobre el pobre. Es una zarza que no produce sino espinas, y sino procuráis barrerla no hay salvación para España. ¡Reforma! ¡Reforma! Y ante todo la de las instituciones. ¡Reforma! ¡Reforma! Reforma en las costumbres; porque si no empezáis por hacer justas todas vuestras acciones, vuestra vida privada, no lográis

que haya justicia en el Estado. Unidos sobre todo para esto ciudadanos:

Jesús no solo pedía una reforma, si no que predicaba también el bautismo de reforma. Este bautismo, empezado por Juan y continuado por Jesucristo, tenía por objeto borrar la afrentosa mancha de nuestro primer nacimiento: era un bautismo de agua, porque lavaba esas manchas originales estampadas por el antiguo mundo sobre la frente de ciertos niños, tales, por ejemplo como los hijos de los pobres, de los publicanos, de los prosritos y de los condenados á muerte: era además, un bautismo de espíritu, porque disponía para entrar por medio de la inteligencia en una sociedad libre y humana, en que había de quedar abolida toda distinción de raza y de familia: era por fin un bautismo de regeneración porque «es preciso renacer» decía el mismo Jesucristo. Por esta razón, lo predicamos nosotros ¡oh pueblo!, por eso decimos á los españoles nuestros compatriotas: renaced, porque con este ambiente que respiráis de inmoralidad vais á perecer sin remedio. Es preciso, indispensable, urgente, que, orados por el soplo del espíritu que agita hoy todas las cosas, y por el soplo de la prensa independiente y de la palabra que recorre todas las naciones, os transforméis y en cierto modo renacéis para la nueva vida social. Todo lo que ha nacido de la explotación del egoísmo, de la aristocracia de la sangre, es carne y como carne morirá. Todo lo que nacerá de la convicción, de la justicia, de la libertad, espíritu, y como espíritu vivirá. Renaced, pues, porque os lo manda la Patria.

Renaciendo el pueblo español después de los grandes desastres traerá la República y con ella la moralidad.

La moralidad, es en los partidos lo que en los hombres el honor y la virtud. La moralidad no es la legalidad; pero es lo que dá la reputación de tenerla. No es la inteligencia; pero es la convicción pura de que la inteligencia no se pondrá al servicio de la tiranía. Es la que responde ante la opinión del depósito y del empleo de la fuerza; es lo que constituye delante de los hombres la única sanción de las leyes. Los hombres sin moralidad podrán recibir castigos; pero cometerán delitos. Los partidos inmorales podrán ofrecer visibles escarmientos, ó dar el espectáculo de dolorosas espantaciones; pero antes habrán acontecido desgracias de pérdidas de territorio, y crímenes de ilegalidades. La capacidad es la razón; la moralidad es la conciencia pública. La inteligencia dá á la administración fortuna y acierto: sin la moralidad no llevan los partidos al gobierno el respeto de donde nace la espontaneidad de la obediencia.

La moralidad política no se limita á esa integridad privada, inaccesible á las seducciones del interés sordido ó del interés sensual: es el sacrificio sublime de las grandes pasiones ante el respeto de las leyes; es el desprecio de la conveniencia, del provecho, de la gloria del momento, ante las obligaciones eternas de la justicia. La legalidad es la observancia de los mandamientos de leyes de la ley: la moralidad, es el cumplimiento que no están escritas en la letra de los códigos; es la aceptación leal de todas las consecuencias que de la ley se derivan. La capacidad calcula la conveniencia de los pueblos, y los intereses del Estado: la moralidad comprende los grandes y elevados sentimientos de las sociedades. La inteligencia es el saber: la moralidad es el patriotismo. Por la capacidad son ilustres los sabios: por la moralidad se levantan estatuas á los héroes. Y con franqueza lo decimos, á Silveira ni á Polavieja, padres de esta situación les levantará el pueblo estatuas, porque su moralidad es una ficción como una ficción es su política.

Rafael Sevilla Linares.

APUNTES POLÍTICOS

Lo de San Vicente

Habla el Sr. Domínguez

El otro día dijimos que en el pueblo de

San Vicente, había mar de fondo, que daría juego la política que se hace y que... ¿pero á qué repetirnos? Lo dicho, dicho está.

En cuanto *El Correo*, periódico silveista, ha apretado en lo del procesamiento del alcalde y secretario del ayuntamiento del pueblo de San Vicente, ha salido de estampilla este último con un comunicado que titula *Desde San Vicente* rebatiendo lo dicho por el citado colega en sus artículos *Mucho ruido y pocas nueces* y *Sobre el mismo tema*.

No se muerde la lengua el Sr. Domínguez y el que lo niegue busque *El Liberal* de ayer y lo verá.

En resumen: el autor del escrito prueba que no ha cometido ningún delito para que se le procese, que la política que han hecho en San Vicente los amigos y correligionarios del director de *El Correo* D. Florentino Elización es de bajo vuelo y que ha sido mejor administración la hecha en el ayuntamiento por los liberales dinásticos que la del partido conservador pues de 58000 pesetas que se encontraron de deudas, quedaron reducidas á 32000, después de haber edificado de nueva planta la Casa Consistorial, tres locales de escuelas, dos habitaciones para los maestros, casa-cuartel de la Guardia civil, matadero, ensanche del cementerio, parte de las aceras, pues este Municipio en 1881, no contaba ni poseía bienes de esta especie.

Durante el tiempo que estoy en esta población, á excepción del período de violencias y persecuciones que sufrieron los liberales y que anteriormente se ha reseñado, nunca he visto el orden alterado, existiendo la más cordial armonía entre todo el vecindario dice el Sr. Domínguez.

Nunca, como equivocadamente dice el periódico del Sr. Elización, he capitaneado fracción alguna política; he sido soldado de fila, y mi misión ya consignada en el programa al Ayuntamiento; fuera el que fuera, la marcha administrativa que debía seguir.

Anda, anda y que explícito está este señor Domínguez.

Varemos que contesta *El Correo* mañana.

La reacción envalentonada

¿No decían por ahí los que todo lo ven de color de rosa que exagerábamos al decir que la reacción impera hoy en España?

Lean este telegrama que publica *El Mercantil Valenciano*, y después sigan si quieren en sus trece que el pueblo ya sabe á qué atenerse sobre el particular:

«Madrid 23.—El obispo de Madrid ha amenazado al gobernador Sr. Linares con excomulgarle si no dirime en favor del obispado la propiedad de la iglesia de San Juan de Dios en el interdicto promovido por la Diputación de Madrid.»

Política de «El Noticiero»

El periódico local *El Noticiero* que dijo al aparecer en el estadio de la prensa que no haría política resulta según *El Correo* que sí que la hace, pues defiende la del conocido hombre público de la Marina Sr. Torres Orduña y vé con disgusto la importancia que tiene en el distrito de Denia el silveista señor Carbonell.

Tomamos nota á los efectos oportunos.

Una circular más

Oid, escuchad todos

Leemos en un periódico: «Hoy ha publicado la «Gaceta» la anunciada circular de Gracia y Justicia dirigida á los presidentes de las Audiencias y funcionarios del poder judicial con motivo de las próximas elecciones.

Es un notable documento, cuyo objeto exclusivo consiste en asegurar la libertad para la emisión del sufragio y la verdad de éste, recordando á dichos funcionarios que deben prevenir, perseguir y castigar todos los delitos que se cometan contra la sinceridad electoral, guardando por su parte una imparcialidad perfecta en el ejercicio de sus funciones para garantizar el derecho de todos.

Creíamos que los señores Presidentes de las Audiencias y funcionarios del poder judicial, no necesitaban que el ministro de Gracia y Justicia les recordase su deber ni antes, ni en las elecciones, ni después pero

sin duda el Gobierno entiende las cosas de diferente manera.

Por supuesto, con ó sin circular de sobra sabemos á qué atenernos, y por eso aconsejamos el retraimiento.

Suposiciones

Suponemos que habrá regresado de Madrid el señor barón de Petrés candidato á diputado á Cortes por Alicante, color político silveista, afiliado á la fracción del señor marqués del Bosch.

Suponemos que vendrá de los Madriles contento, pues un periódico noticiero dijo que el gobierno le apoya como á candidato ministerial, y esto le llenará de regocijo al diputado en ciernes.

Suponemos que el señor marqués habrá puesto en juego sus influencias á favor del otro noble y correligionario y gracias á ellas le habrán encasillado.

Suponemos que el conde de Vía-Manuel se conformará á no ser diputado por Alicante, puesto que hay tantos amigos suyos que quieren serlo.

Suponemos, finalmente, que antes de las elecciones ha de armarse una pelotera mar yúscala, entre los ministeriales que será sonada.

NOTAS Y NOTITAS

Vida local

En esta sección de nuestro periódico hay tantas cosas de qué hablar que no sabe el escritor á cual dar la preferencia. Ya ayer dijimos algo con respecto al benigno clima de que disfrutamos en Alicante, de los hoteles, cafés y otros establecimientos públicos que existen; de la Audiencia provincial y teatros. ¿De qué hablaremos hoy? Hablemos si les parece á nuestros lectores de regeneración ya que está en moda la frase.

Para regenerar un pueblo es necesario ante todo voluntad decidida de hacerlo, condiciones para ello y hombres que reúnan las condiciones indispensables, pues lo demás es secundario.

Alicante debe ser una población de primer orden con el tiempo, pues para esto es necesario trabajar con fé y que salga un hombre que de veras quiera interesarse por la población. Hoy por hoy debemos contentarnos con que se realicen algunas mejoras proyectadas hace tiempo y continuar las que se están llevando á cabo entre las que merece especial mención el empedrado de las calles.

Va á cesar muy pronto en el cargo de Presidente del Ayuntamiento D. José Gadea y de desear sería que el partido silveista tuviese acierto en la designación de persona para desempeñar tan importante cargo, que, aunque muchos se creerán con méritos y aptitudes para desempeñarlo bien, lo cierto es que requiere integridad á toda prueba, inteligencia, celo é independencia de carácter; y sobre todo esto el deseo de emprender mejoras beneficiosas para que al dejar la vara símbolo de la autoridad quede imborrable recuerdo de su gestión en la mente de todos los buenos alicantinos. Tenga esto en cuenta el partido conservador al tratar este asunto y obre en consecuencia porque de otra manera el fiasco es seguro y la crítica severa.

Supongamos por un momento que ya tiene Alcalde Alicante y que las camarillas de dentro de su propio partido nada pueden contra su voluntad indomable y el deseo de administrar honradamente los intereses del vecindario y en este caso es indispensable que se ponga de acuerdo con la primera autoridad civil de la provincia con el objeto de que las iniciativas suyas traducidas en acuerdos en el Ayuntamiento se lleven á la práctica abreviando el largo expediente que desespera y aburre aún á los hombres más emprendedores.

Como de estas cosas hemos de hablar tendidamente cuanto cese el Alcalde Sr. Gadea que ya poco puede hacer en el tiempo que le resta de serlo hacemos, punto por punto acerca de esta materia.

José, ha publica lo Vico una hoja suelta rechazando los ataques que se le dirigen.

Dice Vico:

«Por qué causa se me califica tan groseramente? ¿Por qué motivo desde mi llegada á la Coruña esa periódico dá la voz de alarma para que el público no acuda al teatro, y hace una guerra sorda, honda é inculicable en contra de mi reputación y de mis intereses?»

Si se tratara sólo de mi reputación artística, yo me resignaría, dejando á la opinión su omnívoto parecer, pero ya no se trata de reputaciones conquistadas con mayor ó menor cimentación. Se trata de la pretensión ínicua y bastarda de hacernos aparecer como un desdichado s u creencias y s u pudor, y eso señor director y re lectores de El Noroeste, no lo consiento. ¿Lo entienden ustedes? Yo devuelvo á ustedes pública y enérgicamente sus groseros insultos. Yo rechazo el cúmulo de estupideces que me dirigen, y apelo á la prensa toda de España para que, con criterio más recto y tranquilo del que yo puedo disponer en este instante, sonrojado de indignación, conteste á los agudos conceptos de su mentecato proceder de usted.

Antonio Vico ha llevado á los tribunales al periódico El Noroeste por injurias.

El público coruñés tributó todas las noches verdaderas manifestaciones de entusiásticas simpatías al ilustre actor.

CORREO DE MADRID

23 Marzo 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA. —Alicante.

Muy señor mío: Se ha nombrado á Fabié presidente del Consejo de Instrucción Pública.

La prensa indica que funciona en el Ministerio de la Guerra un cenro electoral que se dirige á los gobernadores, con independencia de los trabajos del ministro de la Gobernación.

Se ha reunido el comité federalista para tratar de la actitud que el partido federal seguirá en las elecciones próximas.

Es muy probable que presente dos candidatos por Madrid, coligados con los cuatro que presentará la fusión republicana.

«El Liberal» publicará hoy la circular del directorio de la fusión republicana, excitando á la lucha á los correligionarios.

En dicha circular se recomienda á los republicanos de la fusión que luchen, no solamente en las elecciones de diputados, sino que también en las de senadores, allí donde existan probabilidades de triunfo.

A consecuencia de un retroceso en su padecimiento de afección cardíaca, se ha trasladado al general Toral desde las prisiones militares al hospital militar de Carabanchel.

Dícese que un cabo de un regimiento de caballería, se negó hoy á tomar el rancho. El capitán lo castigó, el cabo se quejó al coronel y éste arrestó al capitán.

En un círculo militar se ha comentado mucho este incidente.

Se han reunido nuevamente los carlistas. El objeto de la reunión era leer un telegrama que en nombre del Pretendiente les dirige Melgar;

En dicho telegrama manifiesta éste que don Carlos no ordena ir á las elecciones, pero que permite que tomen parte en ellas los que quieran hacerlo, y que el pensamiento de aquél se encierra en la siguiente fórmula:

No habrá en las futuras Cortes diputados carlistas, pero podrá haber carlistas diputados.

Nada acordaron los reunidos, más puede asegurarse que unos irán á la lucha electoral y otros al retraimiento.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

TEATRO PRINCIPAL

Para hoy sábado festividad de la Encarnación se anuncian por la empresa dos grandes funciones; por la tarde con gran rebaja de precios, se pondrá en escena el precioso drama «Tierra Baja» y el sainete «Los Valientes».

Por la noche: «Estreno» del precioso drama del renombrado escritor Valenciano Sr. Escalaute, titulado: «La Famosa».

Mañana domingo, despedida de la Compañía, dos grandes y escogidas funciones por tarde y noche.

Segun nos manifiestan en la contaduría del Teatro Principal de ayer á hoy ha aumentado considerablemente el número de señores abonados pudiendo citar, entre otros, los señores abonados á palcos y plateas siguientes:

Primitivo Pérez, Rafael Beltrán, señora viuda de Martí, Juan Leach, Rafael Terol, Renato Bardin, Joaquín Guardiola, señores de Bono, Enrique Ravallo, Enrique Romeu, señora viuda de Campos, Alejos Bonmati, Juan Alberola, Corlos Faes, José Rojas, Manuel Terol, señora viuda de Alcón, Manuel Piqueres, Juan Guardiola, Sánchez Sedeño, Jose Gimenez,

Joaquin Masiá, Tomás M. Rosser, José Nane ti, Antonio Rico, y muchos que seria prolijo el nombrar.

El debut, como saben nuestros lectores, tendrá efecto el sábado primero de Abril.

El lunes próximo por la mañana y en el sitio denominado «El Saladar», se dedicará probablemente toda la fuerza que compone el regimiento infantería de la Princesa á los ejercicios de tiro al blanco.

Ha sido ventajosamente contratado para torear en Lorca el día 9 del próximo mes de Abril, el valiente novillero, nuestro paisano Julio Martínez «Templaito».

Curación por medio de la música

Las cartas de Copenhague dan noticia de una curación muy extraña y que no se puede atribuir sino á la música.

Un músico de violín tocaba casuamente delante de una señora que hacia ocho años estaba baldada enteramente, y notando con admiración que el sonido de su instrumento producía alguna conmoción en la enferma, continuó tocando del mismo modo; pero las conmociones se fueron haciendo mas sensibles, y por último al cabo de un rato recobró la señora enteramente el uso de sus miembros.

La Cámara de Comercio de Alicante gestiona con interés una rebaja en los derechos que paga el bacalao á su importación en España, teniendo en cuenta que es un artículo de gran consumo entre las clases menesterosas.

Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por el sexteto el cual ejecutará el siguiente programa:

- Primera Parte
- 1.º Champagne, Galop.—Metra.
 - 2.º La Virgen de la Montaña, Gavota.—Er-viti.
 - 3.º Introducción y conjura del 2.º acto de los Magyares.—Gaztambide.
- Segunda Parte
- 4.º Tutti in Marchera, Sinfonia.—Pedrotti.
 - 5.º Lucia di Lamermoor.—Donizetti.
 - 6.º Unter dem Duppel, Marcha.—Wagner.

Por esta Alcaldía seha autorizado á Mr. Mailleu para que pueda instalar en la Avenida de Zorrilla un barracón para exhibir una colección de fieras.

Ha llegado á esta capital procedente de Madrid el señor barón de Petrés candidato á diputado á Cortes por esta circunscripción.

Parece que el proyecto de tranvía á vapor de Aspe, Crevillente y Elche se trocará bien pronto en realidad.

El señor gobernador civil de la provincia, ha convocado para el día primero del próximo mes de Abril á las doce de la mañana, la Excm. Diputación para su reunión semestral ordinaria.

Hemos tenido el gusto de visitar el antiguo y acreditado café de Orozco y apreciar las importantes reformas que en el mismo se han introducido su espacioso salón decorado con sumo gusto y elegancia, hacen uno de los más bonitos y mejor acondicionados de Alicante; existen tambien tres saloncitos reservados para tertulia amueblados con gran sencillez y lujo extremado; esto unido á la exquisita amabilidad de los nuevos propietarios señores Salvador y Orozco, al esmerado servicio,

EL TIMON JESUS NOGUEIRA

(SUCESOR DE C. ESTEVE)

7, CALATRAVA, 7, ALICANTE

Casa especial de su clase en LEVANTE

Establecimiento para el decorado general de habitaciones, buques y carruajes. —Almacén de papeles pintados, cordelería y fábrica de pinturas, droguería artística é industrial. —Depósito de efectos navales y para máquinas de vapor. —Barnices de todas clases.

Imejorable café y excelentes licores, no dudamos que ha de ser el Café de la Marina (pues así se llama en la actualidad) el 'café de Moda' en Alicante.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Salvador y Orozco, deseándoles de todo corazón muchas prosperidades y que vean realizados sus buenos deseos con un buen negocio.

El distinguido y bizarro comandante de caballería D. Miguel Elizacin y España, ha sido nombrado representante del excelentísimo capitán general de Valencia en la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE

ALICANTE Y ARGEL



EL VAPOR SITGES HERMANOS

Saldrá directo para ARGEL todos los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 5 y 20 de cada mes, regresando los días 2 y 16 de los mismos.

Admitiendo carga y pasajeros. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Eduardo Gahana, San Fernando, 30.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

BORDEAUX, ROUEN Y ALICANTE



JEANNE CONSEIL

Saldrá de este puerto para ROUEN el 28 del corriente, admitiendo carga para París-Bercy.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, Augusto Sempé, calle Babel, 2 y plaza Isabel II.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril.

Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve menos cuarto.—La Famosa (Estreno).—Hija Unica. Entrada general, 50 Centimos. Por la tarde á las tres y media.—Tierra Baja.—Los Valientes. Entrada general 40 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 24 (6 t.)

Nombrado Rector Universidad Barcelona Sr. Arts y presidente Consejo Instrucción Pública, Fabié.—Visitaron Reina generales Cámara, Lachambre, Borlon y Doctor Ovilo.—Papa delicado de salud apesar de lo que en contrario se dice.—El Gobierno ha aplazado los nombramientos de los senadores vitalicios hasta la víspera de renunciar las Cortes.—Dícese contraalmirante Cervera tiene impresa correspondencia oficial que justifica su conducta en la desastrosa guerra con los Estados Unidos, proponiéndose publicarla en breve.

Madrid 24 (8 n.)

Yankees avanzando tagalos concentrados Malolos inminente batalla.—Moros Mindanao resueltos defender independencia. Bolsa 63'95—25'55.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLE. Plaza Isabel II 15.

ron sobre la cama en que diez minutos antes estaba sentado, y el capitán puso guardia á la puerta.

Por la noche se presentó un hombre para entrar en el aposento mortuario: el centinela le rehusó la entrada; pero este hombre solicitó hablar con el comandante del castillo. Conducido ante él, le enseñó una orden.

El comandante la leyó con gran sorpresa y disgusto; después, acabada la lectura, le condujo hasta la misma puerta cuya entrada le habían rehusado.

—Dejad pasar al señor Luidgi, dijo al centinela.

Este presentó las armas á su comandante y Luidgi entró.

Apenas habian pasado diez minutos cuando salió llevando en la mano un pañuelo ensangrentado, que contenía un objeto que el centinela no pudo reconocer.

Transcurrida una hora, un carpintero llevó el féretro que debía encerrar los restos del rey. Entró en el cuarto; pero quasi al mismo instante llamó al centinela con un acento indecible de terror.

El soldado entreabrió la puerta para mirar lo que había podido causar el terror de aquel hombre. El carpintero le señaló un cadáver sin cabeza.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA
BROTOS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.
Perennial.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, con una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotos, quien facilitará reglamentos y demás datos que en coherencia de esta dirección.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS
Roman Bono Guarner
ALICANTE

Los productos de esta Fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus correspondientes correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina
de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas vitrificadas, ladrillos huecos y de toda clase de material de arcilla cocida para construcción.
Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.
FABRICA. Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

La Union Democrática
DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

AÑO XXI DE SU PUBLICACION

SUBSCRIPCION. { Alicante, un mes, 1.50 pes. etls.
Fuera, trimestre, 5 id.
Extranjero, id. 10 id.
ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—Del día, 5 céntimos; trasados, 10 idem.
Se suscribe en las oficinas de LA UNION DEMOCRÁTICA, Torrijos, 57, bajos.

PAGO ADELANTADO
Se reparte á domicilio

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRÁTICA D. Rafael Sevilla, calle de Torrijos, 57, bajos.—Alicante.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumaría y expenduría de Explosivos

MAYOR 13. 15 y 17

LOS CHORICEROS
GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legüminos de Fuente Saucó.
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19

Mariano Alvares

CURACION Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATAROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

Propiedades del tratamiento del Doctor Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio, se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la preparación de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención bronco pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, eran necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 ptas. caja en las boticas, y en Alicante, Riego, 20, Mayor, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Orhuela, Santa Justa, 4. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

A la muerte del rey Fernando se resolvió encontrar en un armario secreto de su dormitorio aquella cabeza conservada en espíritu de vino (1).
Ocho días después de la ejecución en Pizzo, cada cual ya había recibido su recompensa. Trenta Capelli había sido nombrado coronel, el general Nunziante había sido creado marqués, y Ludgi había muerto envenenado.

(1) Como no creo en las atrocidades sin motivos, habiendo pedido al general T. la razón de esta, me respondió que, como Murat había sido juzgado y fusilado en un rincón perdido de la Calabria, el rey de Nápoles temía siempre que algún aventurero se presentase bajo el nombre de Joaquín, en cuyo caso se le habría respondido enseñándole la cabeza de Murat.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Molloy y Coroninas, Plaza Palau y en Alicante señores Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires 30 y calle San Fernando, 19.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.
San Fernando y Esplanada de España.